

28034 - Historia de la lengua española

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28034 - Historia de la lengua española

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura comprende las estrategias y conocimientos necesarios para que el estudiantado pueda valorar los principales problemas que plantea el estudio del cambio lingüístico, comprendan los factores que han contribuido a configurar el español actual y sea capaz de analizar y caracterizar la lengua de textos pertenecientes a distintas épocas de la historia del español, teniendo en cuenta el componente lingüístico en los distintos niveles (gráfico, fónico, gramatical, léxico) y los condicionantes externos (nivel social, tipo de texto, etc.).

Estos planteamientos están alineados con diversos ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: 4, 5, 10, 16 y 17.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Adquisición de una visión amplia de las causas, los mecanismos y las pautas del cambio lingüístico.
2. Acceso a las principales explicaciones y metodologías que han servido para comprender los fenómenos evolutivos de la lengua española.
3. Capacidad para identificar las etapas fundamentales de la formación de la lengua española y para analizar su manifestación en los textos.
4. Identificación de las principales transformaciones evolutivas de la lengua española en los componentes fónico y gramatical.
5. Capacidad para describir y explicar los problemas específicos referidos al estudio diacrónico de la lengua española.
6. Destreza en la aplicación de los conocimientos adquiridos, manejando los medios auxiliares necesarios (diccionarios etimológicos, gramáticas históricas, corpus, etc.).

3. Programa de la asignatura

- Cuestiones preliminares. El cambio lingüístico.
- Periodización de la lengua española.
- Oralidad y escritura en la historia de la lengua española. El paso del romance a la escritura.
- El castellano en la Edad Media.
- El español de los Siglos de Oro.
- El español moderno.

4. Actividades académicas

Metodología activa y participativa. En las clases teóricas se presentarán los conocimientos básicos, que se completarán con lecturas recomendadas. Son importantes las clases prácticas para afianzar los conocimientos adquiridos y favorecer la participación crítica del alumnado. Se prestará especial atención a las tutorías para promover el estudio autónomo y orientar el trabajo del alumnado. Actividades de aprendizaje: a) Clases magistrales participativas. b) Clases prácticas: ejercicios sobre la materia, comentarios filológicos y datación de textos, evoluciones de palabras y búsqueda de etimologías. c) Tutorías individuales y grupales. d) Trabajo personal: ejercicios prácticos, comentario de texto y preparación de pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua:

- Actividades individuales: dos ejercicios teórico-prácticos escritos y de preguntas abiertas sobre la materia impartida en clase a

lo largo del curso (80% de la calificación) en las fechas que se determinarán al inicio del mismo.

- Actividades en grupos (de cuatro personas como máximo): comentario diacrónico de texto (20% de la calificación).

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en cada una de las actividades señaladas.

b) Evaluación global (en la fecha indicada en el calendario de exámenes): prueba escrita de preguntas abiertas sobre los contenidos de la asignatura (100% de la calificación). Constará de una parte teórica (40%) y de una parte práctica (60%). Para promediar será necesario alcanzar un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes.

Criterios de evaluación. En todas las actividades de evaluación, además del grado de corrección, se valorará la claridad expositiva, la concreción, la corrección idiomática y la adecuación al lenguaje académico.

Segunda convocatoria

Evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.